

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS **S**



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Fax: (+39) 06 5705 4593 - E-mail: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

Tema 13a) del programa

CX/CAC 13/36/14-add.1

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

**36.º periodo de sesiones, Sede de la FAO
Roma, Italia, 1-5 de julio de 2013**

**PROYECTO Y FONDO FAO/OMS PARA AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN EL
CODEX**

Fondo Fiduciario del Codex Informe de seguimiento 2012

1. Índice

Panorama general del desempeño del Fondo Fiduciario del Codex.....	3
Producto 1-1 – Participaciones respaldadas por el Fondo Fiduciario del Codex	6
Producto 1-2 – Participantes satisfechos de su participación.....	7
Producto 2-1 – Participantes en las actividades de desarrollo de la capacidad financiadas por el Fondo Fiduciario del Codex	8
Producto 2-2 – Participantes satisfechos de las actividades de desarrollo de la capacidad.....	9
Producto 3-1 – Pruebas científicas generadas en los países con derecho a recibir ayuda del Fondo Fiduciario del Codex	10
Efecto 1-1 – Los países graduados siguen participando en las reuniones del Codex después de graduación.....	10
Efecto 1-2 – Participaciones en las reuniones del Codex de todos los países en desarrollo	11
Efecto 1-3 – Los países consiguen respaldar la participación con el uso de fuentes de financiación nacionales o de otro tipo	12
Efecto 2-1 – Los países con derecho a recibir ayuda del Fondo presentan observaciones por escrito a las reuniones del Codex.....	13
Efecto 2-2 – Los países con derecho a recibir ayuda del Fondo presentan solicitudes completas a tiempo.....	14
Efecto 2-3 – Capacidades institucionales de los países.....	15
Efecto 2-4 – Los participantes en las actividades de desarrollo de la capacidad aplican los conocimientos adquiridos	17
Efecto 3-1 – Pruebas científicas generadas en los países con derecho a recibir ayuda del Fondo Fiduciario contribuyen a los debates del Codex.....	17
Administración 1 – Participantes a los que se ha concedido ayuda del Fondo y no asisten a las reuniones previstas	18
Administración 2 – Satisfacción de los beneficiarios.....	18
Gestión 1 – Satisfacción de las partes interesadas.....	20
Consecuencias para la gestión	21
Anexo I.....	23
Anexo II.....	25

Panorama general del desempeño del Fondo Fiduciario del Codex

Nivel de resultados	Indicador	Valoración	Acción
Producto 1 (Participación patrocinada)	1. Participaciones respaldadas por el Fondo Fiduciario del Codex	Muy satisfactoria. Grande y constante aumento de la participación patrocinada.	
	2. Participantes satisfechos de su participación	Muy satisfactoria.	
Producto 2 (Realización de actividades de desarrollo de la capacidad)	1. Participantes en las actividades de desarrollo de la capacidad financiadas por el Fondo Fiduciario del Codex	Satisfactoria. Aumento constante del número de actos patrocinados y de participantes en los mismos.	
	2. Participantes satisfechos de las actividades de desarrollo de la capacidad	Satisfactoria. Participantes satisfechos en líneas generales con las actividades de desarrollo de la capacidad.	
Producto 3 (Generación de pruebas científicas)	1. Datos generados en los proyectos respaldados por el Fondo Fiduciario del Codex	Este indicador no se ha evaluado. Es de señalar que el proyecto sobre la presencia de micotoxinas en el sorgo está en marcha y que los resultados preliminares se presentarán en el 8.º periodo de sesiones del CCCF.	
Efecto 1 (Ampliación de la participación)	1. Países que siguen participando en las reuniones del Codex después de haberse graduado del Fondo	Satisfactoria. Más del 80% de los países siguen participando.	
	2. Participaciones en las reuniones del Codex de todos los países en desarrollo	No satisfactoria. La participación general de los países en desarrollo sigue disminuyendo.	
	3. Los países respaldan la participación recurriendo a fuentes de financiación nacionales o de otro tipo	No satisfactoria. Disminución significativa del número de países que cumplen plenamente el requisito de aportar financiación de contrapartida.	
Efecto 2 (Fortalecimiento de la participación)	1. Países con derecho a recibir ayuda del Fondo Fiduciario que presentan observaciones por escrito al Codex	No satisfactoria. Varias regiones aportan muy pocas observaciones escritas y ha habido pocos cambios en el número de países que presentan ese tipo de observaciones.	
	2. Países con derecho a recibir ayuda del Fondo Fiduciario que presentan solicitudes completas a tiempo	Muy insatisfactoria. Tasa de cumplimiento muy baja al cumplirse el plazo límite de presentación de solicitudes de octubre y tasa aún baja dos meses y medio más tarde.	
	3. Capacidades	No satisfactoria. La cantidad y calidad de los	

	institucionales de los países	preparativos antes de las reuniones, de la participación activa en las mismas y del seguimiento posterior evolucionan lentamente y los cambios registrados son relativamente pequeños.	
	4. Participantes en las actividades de desarrollo de la capacidad que aplican los conocimientos adquiridos	Este indicador se evaluará en 2013 porque hay que dejar pasar un cierto tiempo para medir el impacto y los cambios a nivel nacional.	
Efecto 3 (El asesoramiento científico contribuye al proceso de adopción de decisiones en el marco del Codex)	1. Pruebas científicas generadas en los países con derecho a recibir ayuda del Fondo Fiduciario contribuyen a los debates del Codex.	Este indicador no se ha evaluado.	
Administración	1. Participantes que reciben ayuda del Fondo Fiduciario y no asisten a las reuniones	Moderadamente satisfactoria. La gran mayoría asiste a las reuniones, pero los visados y las autorizaciones nacionales causan problemas.	
	2. Satisfacción de los beneficiarios	Este indicador se evaluará en 2013.	
Gestión	1. Satisfacción de las partes interesadas	Resultados satisfactorios, aunque la tasa de respuesta de dos grupos de interesados fue muy baja.	

Legenda: Negro: Requiere atención urgente. Gris oscuro: Seguir de cerca. Gris intermedio: No se ha evaluado. Gris claro: Mantener los avances sustanciales logrados.

2. Introducción

El presente documento, que contiene el primer informe de seguimiento completo del Proyecto y Fondo FAO/OMS para aumentar la participación en el Codex (Fondo Fiduciario del Codex), se ajusta al proyecto de marco de seguimiento y evaluación (SyE) elaborado para el Fondo Fiduciario y presentado en el documento CX/CAC 12/35/13 Parte 2 (16.º Informe de situación del Fondo Fiduciario del Codex).

Los informes de seguimiento tienen por objeto ofrecer una visión general de las actividades del Fondo que esté orientada al logro de resultados y sea fácil de consultar, y, si bien complementan la información presentada en los informes anuales, van más allá porque proporcionan datos fundamentales relacionados con los resultados y un análisis más descriptivo fruto de la aplicación al Fondo Fiduciario de una teoría del programa coherente.

En el 35.º periodo de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius se puso a disposición de los Estados Miembros un primer informe de seguimiento «de transición» (CX/CAC 12/35/13-add.1), en el que se facilitaba información basada en datos que la Secretaría del Fondo había ido reuniendo sistemáticamente. En 2012 se recopilaron por primera vez datos adicionales, que se han incluido en este documento, el primer informe de seguimiento completo. Muchos de los conjuntos de datos recopilados abarcan todo el periodo de funcionamiento del Fondo Fiduciario del Codex, mientras que otros aportan información de base en función de la cual se llevará a cabo el seguimiento en años subsiguientes.

Tomando como base el conjunto de datos e información de los que se dispone actualmente se han incluido dos nuevas secciones. La primera ofrece un panorama del desempeño del Fondo Fiduciario del Codex, mientras que la segunda pone de relieve las consecuencias que supone la labor de seguimiento anual para la gestión del Fondo.

Es de esperar que estos informes mejoren la transparencia de las actividades y los resultados del Fondo y, junto con la labor de seguimiento y evaluación futura, contribuyan a los importantes debates sobre la orientación y el modelo que deberá seguir el apoyo prestado por el Fondo Fiduciario, además de servir de ayuda para garantizar una participación amplia y efectiva de los países en desarrollo y con economías en transición una vez que concluya el periodo de vigencia del Fondo.

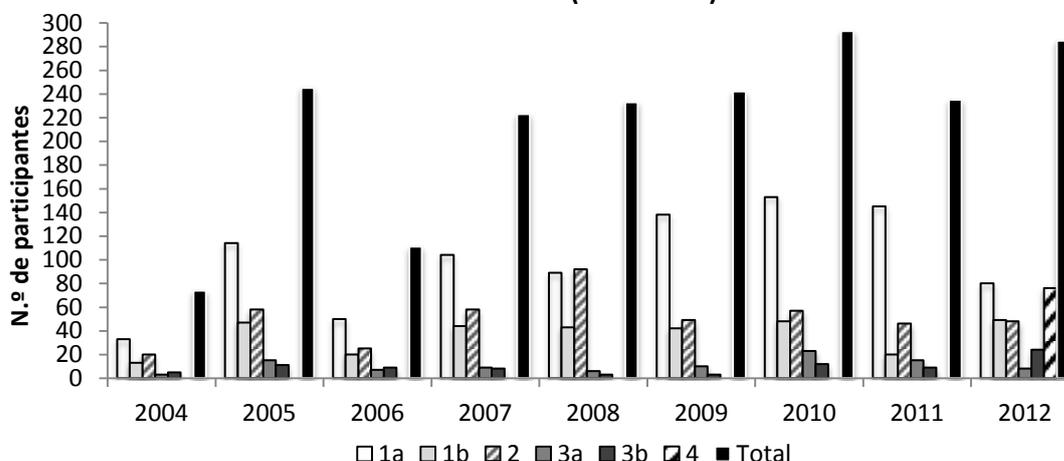
3. Datos de seguimiento

Producto 1-1 – Participaciones respaldadas por el Fondo Fiduciario del Codex

Pregunta de seguimiento	¿Cómo ha evolucionado el número de participaciones patrocinadas?
Indicador	Número de participaciones respaldadas por el Fondo Fiduciario, por subgrupo de países y año
Valoración general de los avances	Muy satisfactoria. Grande y constante aumento de las participaciones patrocinadas. Los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo siguen participando gracias a la creación del Grupo 4. Persiste el desequilibrio entre el número de hombres y de mujeres que participan en el Codex.

La participación con el apoyo del Fondo Fiduciario del Codex cada año civil dependerá de los recursos disponibles y del número de solicitudes recibidas

Gráfico 1: Niveles de participación anual, por subgrupo de países beneficiarios (2004-2012)

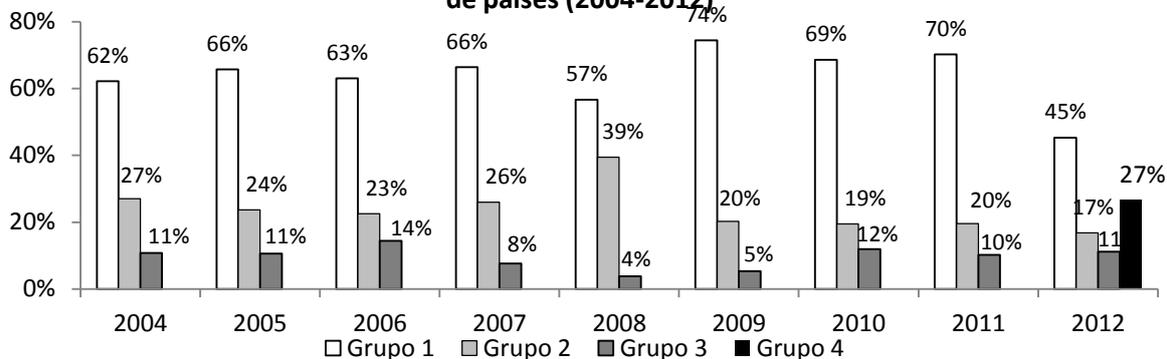


De un máximo de casi 300 participaciones respaldadas en 2010, el total disminuyó en 2011 debido al gran número de países que se habían graduado del Fondo Fiduciario y volvió a aumentar en 2012, año en el que se respaldaron 285 participaciones, como consecuencia de la reincorporación de 34 países menos adelantados y pequeños Estados insulares en desarrollo que, tras haberse graduado, volvieron a formar parte del Fondo dentro del nuevo Grupo 4. Dado que en el gráfico anterior se han incluido las participaciones con ayuda del Fondo en los comités coordinadores regionales FAO/OMS, las fluctuaciones de los niveles totales de participación también dependen de los años en que esos comités celebran sus reuniones. El Fondo Fiduciario presta sistemáticamente apoyo a los cursos FAO/OMS organizados inmediatamente antes de las reuniones de los comités coordinadores regionales y los participantes en esos cursos reciben ayuda para prolongar su estancia y asistir a esas reuniones. En 2012 se reunieron cuatro comités coordinadores regionales (CCEURO, CCNASWP, CCASIA y CCLAC) y todos estuvieron precedidos de un acto de capacitación FAO/OMS sobre el Codex.

En el gráfico 2 se ofrece información actualizada sobre los porcentajes asignados a los tres grupos de países (en el periodo 2003-2012) y al nuevo Grupo 4, añadido en 2012. Puede observarse el descenso experimentado por la asignación al Grupo 1, que pasó de alrededor del 70% en el periodo 2009-2011 al 45% en 2012. Sin embargo, el porcentaje total del nivel de apoyo a estos países vuelve a representar

más del 70 % si se considera que la mayoría de los países del Grupo 4 que se han reincorporado al Fondo Fiduciario formaban parte en un principio de los Grupos 1a y 1b.

Gráfico 2: Porcentaje de participaciones respaldadas por el Fondo, por grupo de países (2004-2012)



En el gráfico 3 figura el desglose de las participaciones respaldadas por el Fondo durante el periodo comprendido entre 2004 y 2012 en función del sexo de los participantes. El desequilibrio indicado en el informe de seguimiento del año pasado persiste y los porcentajes globales son parecidos a los del periodo al que se refería el informe anterior.

Gráfico 3: Desglose de las participaciones respaldadas, por sexo (2004-2012)

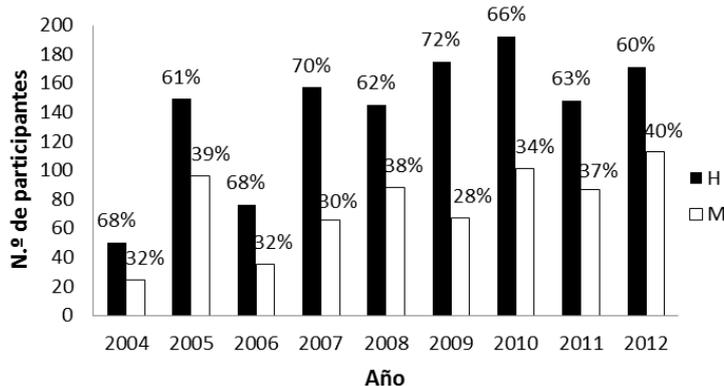
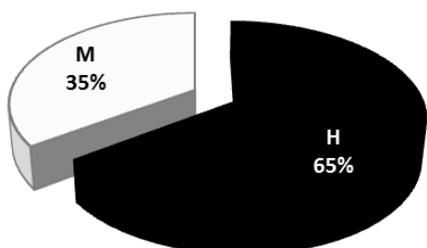


Gráfico 4: Participaciones totales respaldadas, por sexo (2004-2012)



Desde un nivel mínimo del 28% registrado en 2009, la participación de las mujeres aumentó en 2010 y 2011 y alcanzó su punto máximo del 40% en 2012 (1 punto porcentual más que en 2005, año en el que el 39% de los participantes que recibieron ayuda fueron mujeres). Es de esperar que esta tendencia al alza hacia un mayor equilibrio de género entre los participantes que reciben ayuda se vea confirmada en 2013.

Producto 1-2 – Participantes satisfechos de su participación

Pregunta de seguimiento	¿Resulta la experiencia de asistir a las reuniones del Codex provechosa para los participantes en relación con la labor futura del Codex en sus países?
Indicador	Participantes satisfechos de su participación y con buenas perspectivas de promover la participación futura en el Codex
Valoración general de los avances	Muy satisfactoria. Más del 90% de quienes contestaron al cuestionario sobre su nivel de satisfacción asignaron a las tres reuniones del Codex objeto de la encuesta una puntuación igual o superior a 4.

Para reunir datos sobre el nivel de satisfacción de los participantes en 2012 se elaboró un cuestionario (véase el anexo I, en el que figura un modelo del mismo) que consta de 15 preguntas relativas a las actitudes y los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos gracias a la participación. El cuestionario se distribuyó a todos los participantes que recibieron la ayuda del Fondo para asistir a tres reuniones celebradas en 2012 y principios de 2013 (44.º periodo de sesiones del CCFH, 20.º del CCFICS y 45.º del CCFA). Para responder a las preguntas se utilizó una escala de cinco grados y el objetivo era alcanzar una puntuación media general de 4.

El 92% de los encuestados en promedio asignó a todas las preguntas una puntuación igual o superior a 4, lo que supone un elevado nivel de satisfacción general de los encuestados respecto de su participación en las reuniones.

Si se toman todas las reuniones en conjunto, el índice de satisfacción más bajo se registró en la sección del cuestionario dedicada a la participación durante la reunión misma (el 12% de todos los participantes asignaron puntuaciones iguales o inferiores a 3). Dentro de esta sección los encuestados asignaron las puntuaciones más bajas a las preguntas siguientes:

- Pregunta 8, sobre si se sentían capaces de defender adecuadamente las posiciones de su país en la reunión. De cada 39 encuestados, 8 (el 21%) asignaron a esta pregunta una puntuación igual o inferior a 3.
- Pregunta 9, sobre si consideraban que, de haber sido necesario, habrían podido modificar las posiciones nacionales durante la reunión, o si disponían de mecanismos claramente definidos para consultar a las autoridades nacionales con el fin de modificar las posiciones nacionales. De cada 39 encuestados, 11 (el 29%) asignaron a esta pregunta una puntuación igual o inferior a 3.

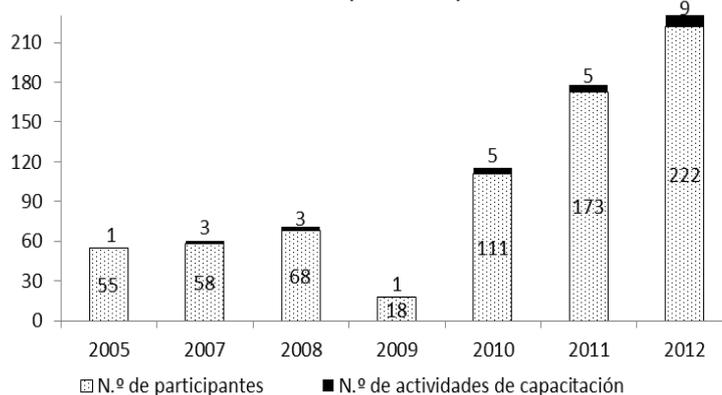
En la sección 1, relativa a los preparativos previos a la reunión, la tasa de satisfacción general (encuestados que asignaron en promedio una puntuación igual o superior a 4) fue del 90%. En esta sección la puntuación más baja fue la obtenida por la pregunta 2, concebida para valorar si los participantes se sentían suficientemente preparados cuando llegaban a las reuniones: el 15% de los encuestados le asignó una puntuación igual o inferior a 3.

Producto 2-1 – Participantes en las actividades de desarrollo de la capacidad financiadas por el Fondo Fiduciario del Codex

Pregunta de seguimiento	¿Cómo ha evolucionado el número de participantes patrocinados para asistir a actividades de desarrollo de la capacidad?
Indicador	Número de participantes por actividad de desarrollo de la capacidad que reciben cada año la ayuda del Fondo Fiduciario
Valoración general de los avances	Segue siendo satisfactoria. Aumento constante del número de actos patrocinados y de participantes en los mismos.

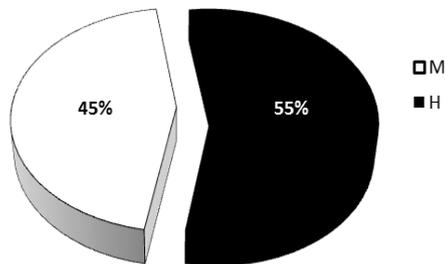
El gráfico 5 muestra un aumento considerable del número de cursos y talleres FAO/OMS sobre el Codex, así como de los participantes respaldados por el Fondo Fiduciario en 2012. Este resultado está en línea con las recomendaciones formuladas en el examen de mitad de periodo y con las decisiones estratégicas acordadas por los Estados Miembros del Codex para transferir recursos al Objetivo 2 del Fondo.

Gráfico 5: Participantes que recibieron ayuda para asistir a cursos (2005-2012)



Los años en que los comités coordinadores regionales FAO/OMS celebraron sus reuniones se indican en una nota a pie de página.¹ Cuatro de los nueve actos de capacitación sobre el Codex organizados en 2012 se celebraron inmediatamente antes de las reuniones de los comités coordinadores regionales FAO/OMS.

Gráfico 6: Porcentaje de participantes que recibieron ayuda para recibir capacitación sobre el Codex, por sexo (2005-2012)



La participación de mujeres en los cursos sobre el Codex es parecida a la que se notificó el año pasado (53%) y sigue siendo ligeramente superior a las participaciones totales respaldadas por el Fondo para asistir a las reuniones del Codex.

Producto 2-2 – Participantes satisfechos de las actividades de desarrollo de la capacidad

Pregunta de seguimiento	¿Tienen los conocimientos adquiridos en las actividades de desarrollo de la capacidad relacionada con el Codex perspectivas de ser aplicados en las administraciones nacionales de forma que se logre fomentar la participación en el Codex?
Indicador	Participantes satisfechos de las actividades de desarrollo de la capacidad y con buenas perspectivas de aplicar los conocimientos adquiridos en sus respectivas administraciones nacionales
Valoración general de los avances	Generalmente satisfactoria. Todos los talleres obtuvieron una puntuación superior a 4. Los oficiales e instructores de la FAO y la OMS están basando el diseño, la ejecución y la organización de los talleres y cursos futuros en los resultados de evaluación.

En 2012 se elaboró un cuestionario para reunir datos sobre el nivel de satisfacción de los participantes en las actividades FAO/OMS de desarrollo de la capacidad; el cuestionario incluye preguntas relativas a las actitudes y los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos gracias a esa participación (véase el anexo II, en el que figura un modelo del mismo). El cuestionario se distribuyó a todos los participantes que recibieron la ayuda del Fondo para asistir a ocho cursos organizados en 2012 (un curso tuvo lugar antes de que el marco de SyE estuviera acabado y de que los instrumentos de recopilación de datos se hubieran desarrollado). Para responder a las preguntas se utilizó una escala de cinco grados y el objetivo era alcanzar una puntuación media general de 4.

La tasa media de satisfacción de todos los talleres fue de 4,48, lo que indica que el nivel de satisfacción general respecto de los actos de capacitación sobre el Codex respaldados por el Fondo es elevado. Las puntuaciones asignadas a la satisfacción general con respecto a los ocho talleres se situaron entre el 4,12 del taller titulado «Facilitar una mayor participación del sector privado en la preparación de las posiciones nacionales y regionales sobre las cuestiones del Codex en los Estados asociados de la Comunidad del África Oriental (CAO)», celebrado en la República Unida de Tanzania en diciembre de 2012, y la calificación máxima de 4,69 obtenida por el «Taller regional de capacitación para mejorar la participación de los países del Cercano Oriente en el Codex», que se celebró en El Líbano en diciembre de 2012.

Los resultados completos de las evaluaciones finales de los cursos figuran en los informes sobre los cursos y talleres que se publican en el sitio web del Fondo Fiduciario tan pronto como están disponibles. Se están

¹ 2007 (CCAFRICA, CCNE), 2008 (CCAFRICA, CCASIA, CCEURO, CCLAC, CCNASWP, CCNE), 2010 (CCEURO, CCLAC, CCNASWP), 2011 (CCAFRICA, CCNE), 2012 (CCEURO, CCNASWP, CCASIA, CCLAC)

seleccionando algunos de estos cursos y talleres para realizar una evaluación más a fondo que permita determinar el impacto y los cambios habidos a nivel nacional (Efecto 2).

Producto 3-1 – Pruebas científicas generadas en los países con derecho a recibir ayuda del Fondo Fiduciario del Codex

Pregunta de seguimiento	¿Ha contribuido el Fondo Fiduciario a mejorar la aportación de datos científicos y técnicos a los debates del Codex?
Indicador	Datos generados en los proyectos respaldados por el Fondo Fiduciario del Codex
Valoración general de los avances	Este indicador se evaluará por primera vez seis meses después de que finalice el proyecto en curso consistente en realizar encuestas para obtener datos sobre la presencia de micotoxinas en el sorgo en cuatro países. Por ahora cabe señalar que el proyecto está en marcha y que los resultados preliminares se presentarán en el 8.º periodo de sesiones del CCCF.

Efecto 1-1 – Los países graduados siguen participando en las reuniones del Codex después de graduación

Pregunta de seguimiento	¿Siguen los países graduados participando en las reuniones del Codex una vez que el Fondo Fiduciario ha dejado de patrocinar esa participación?
Indicador	Porcentaje del total de países graduados que siguen participando en los comités del Codex después de dejar de reunir los requisitos necesarios
Valoración general de los avances	Generalmente satisfactoria. Más del 80% de los países siguen participando en la mayoría de las regiones. Quizá habría que examinar la baja tasa de participación registrada en la Región de Asia del Codex.

El 85% de los países graduados siguen participando en al menos una reunión del Codex en los años posteriores a su graduación del Fondo Fiduciario. Este resultado representa un aumento del 4% respecto de los porcentajes relativos al periodo 2007-2011 que se notificaron en el informe de seguimiento relativo a 2011. En el gráfico 7 puede verse el desglose de esos porcentajes, por año.

Gráfico 7: Porcentaje de países graduados del Fondo que siguieron participando en el Codex (2007-2012)

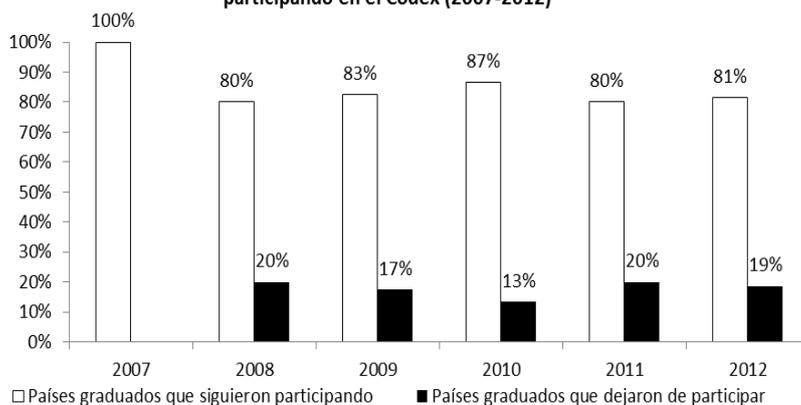
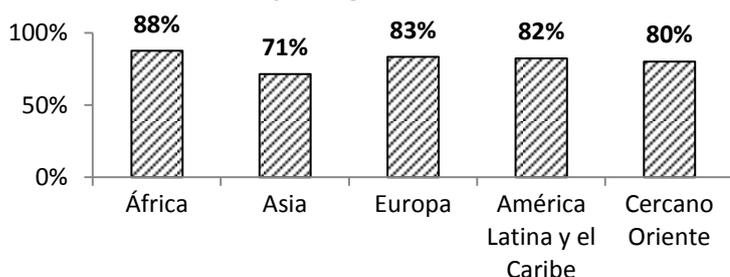


Gráfico 8: Porcentaje de países graduados del Fondo que siguieron participando en el Codex, por región (2007-2012)



En el gráfico 8, en cambio, se presenta el porcentaje de países graduados del Fondo que siguen participando en el Codex desglosado por región. Este gráfico, que no incluye los países que se graduaron del Fondo para reincorporarse más tarde en el nuevo Grupo 4, centra la atención en los países que no se consideran «en situación de riesgo» y de los que se espera que sean capaces de sostener su participación en el Codex.

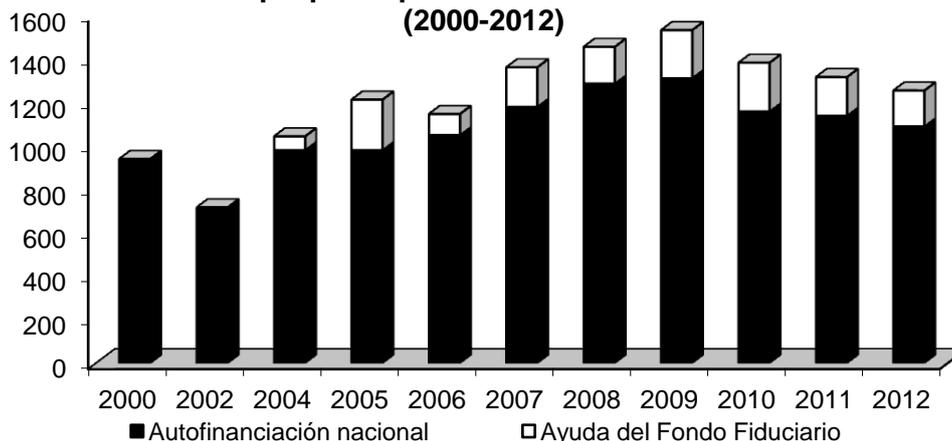
Por esta razón la Región del Pacífico Sudoccidental del Codex no figura en el gráfico, ya que todos los países graduados de esa región posteriormente volvieron a incorporarse al Fondo en el Grupo 4.

Además, el gráfico pone de relieve la tasa de continuidad relativamente baja registrada en la participación de los países de la Región de Asia del Codex. Este aspecto merece nuevas investigaciones y mayor atención por parte de la FAO/OMS, con el fin de determinar la causa de los problemas, qué medidas podrían tomarse para resolverlos y si alguna de esas medidas podría adoptarse bajo el mandato del Fondo Fiduciario del Codex.

Efecto 1-2 – Participaciones en las reuniones del Codex de todos los países en desarrollo

Pregunta de seguimiento	¿Hay algún cambio general en el grado de participación de los países en desarrollo en el Codex?
Indicador	Número total de delegados de países en desarrollo y con economías en transición que participan en las reuniones del Codex
Valoración general de los avances	No satisfactoria. La participación general de los países en desarrollo sigue disminuyendo. La proporción de participación respaldada por el Fondo permanece relativamente constante.

Gráfico 9: Número total de delegados de países en desarrollo que participaron en las reuniones del Codex (2000-2012)



La recopilación de los datos sobre la «autofinanciación nacional» que figuran en el gráfico 9 corre a cargo de la Secretaría del Fondo Fiduciario del Codex, que se basa para ello en las listas de participantes incluidas en los informes oficiales sobre las reuniones del Codex.²

Desde el último informe de seguimiento se han verificado los datos, de forma que el gráfico presenta datos corregidos. Tras registrarse aumentos constantes en la participación de los países en desarrollo en el Codex desde 2006, se alcanzó un pico en 2009, año en el que hay constancia de un total de 1533 participaciones de países en desarrollo; de ellas, el 86% fueron autofinanciadas (por los países, con recursos nacionales o mediante fuentes de financiación distintas del Fondo Fiduciario) y el 14% contaron con la ayuda del Fondo. En 2010 comenzaron a disminuir: el número total de participaciones se redujo a 1383 en 2010 y a 1317 en 2011. Los datos de 2012, año en que las participaciones totales fueron 1255, confirman esa tendencia a la baja. El porcentaje de apoyo del Fondo Fiduciario respecto del apoyo total siguió siendo relativamente constante durante este periodo: el 16% en 2010, el 14% en 2011 y el 13% en 2012.

² No se han incluido los comités coordinadores regionales FAO/OMS porque los años en los que se reúnen se registra siempre una participación mayor de los países en desarrollo y con economías en transición en la reunión regional correspondiente.

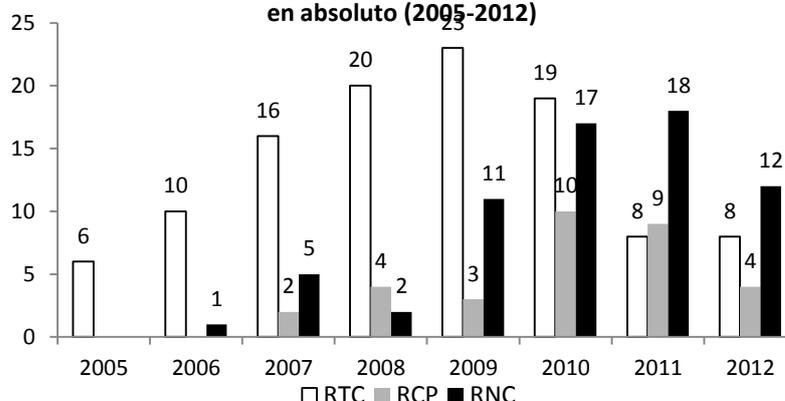
Las observaciones formuladas en el informe de seguimiento relativo a 2011 sobre la disminución de las participaciones de los países en desarrollo no han perdido validez.

Efecto 1-3 – Los países consiguen respaldar la participación con el uso de fuentes de financiación nacionales o de otro tipo

Pregunta de seguimiento	¿Están los países con derecho a recibir ayuda del Fondo Fiduciario cumpliendo el requisito de aportar el 50% de financiación de contrapartida?
Indicador	Número total de países con derecho a recibir ayuda del Fondo y sujetos al requisito de aportar el 50% de financiación de contrapartida que utilizan una o más opciones para «igualar» la ayuda recibida del Fondo
Valoración general de los avances	No satisfactoria. Disminución significativa del número de países que cumplen plenamente el requisito de aportar financiación de contrapartida.

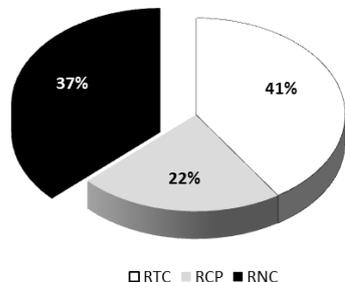
En 2012 prosiguió la tendencia apuntada en el informe de seguimiento relativo a 2011, según la cual los países que debían aportar el 50 % en financiación de contrapartida no estaban cumpliendo ese requisito. De los 24 países que en el 2012 debían aportar esos fondos de contrapartida, solo ocho cumplieron ese requisito plenamente,³ cuatro parcialmente y 12 no lo cumplieron en absoluto.

Gráfico 10: Número total de países que debían aportar el 50% en financiación de contrapartida y cumplieron ese requisito total o parcialmente, o no lo cumplieron en absoluto (2005-2012)



En 2010, el 37% de los países no cumplieron en absoluto el requisito de aportar financiación de contrapartida. Este porcentaje aumentó al 51% en 2011, mientras que en 2012 fue del 50%. Los países del Grupo 1 siguen siendo los que más dificultades tienen para cumplir el requisito. Los países que lo cumplieron plenamente disminuyeron del 22% en 2011 al 14% en 2012, lo que tuvo como consecuencia que aumentara el número de los que no lo cumplieron en absoluto (el 56% en 2011, porcentaje que aumentó al 64% en 2012).

Gráfico 11 Cumplimiento del requisito de aportar el 50% en financiación de contrapartida por parte de los países del Grupo 4, en porcentaje (2012)



Sigue siendo válido el comentario hecho en el informe de seguimiento relativo a 2011, esto es, que habrá que seguir de cerca a los países que no cumplen el requisito de aportar financiación de contrapartida a medida que avanzan hacia la graduación, para asegurarse de que se estén tomando todas las medidas necesarias a nivel nacional para sentar las bases de un apoyo político y económico que permita una participación continua en el Codex.

³ Requisito totalmente cumplido (RTC): Grupos 1a y 1b = 3 participaciones autofinanciadas durante el año; Grupo 2 = 3 participaciones autofinanciadas durante el año; Grupos 3a y 3b = 1-2 participaciones autofinanciadas durante el año (según el nivel de apoyo del Fondo Fiduciario).

Requisito cumplido parcialmente (RCP): Grupos 1a y 1b = 1-2 participaciones autofinanciadas durante el año; Grupo 2 = 1-2 participaciones autofinanciadas durante el año; Grupos 3a y 3b = 1 participación autofinanciada durante el año.

Requisito no cumplido (RNC): Ninguna participación autofinanciada durante el año (para todos los grupos).

En el gráfico 11 puede verse que los países que se han reincorporado al Fondo en el nuevo Grupo 4 también están teniendo dificultades para cumplir el requisito de aportar financiación de contrapartida. Los países de este grupo obtienen el apoyo del Fondo Fiduciario para asistir a las dos reuniones de mayor prioridad del año civil en cuestión, y de ellos se espera que «igualen» esa ayuda financiando otras dos participaciones con cargo a fuentes de financiación nacionales o de otro tipo.

El requisito de aportar financiación de contrapartida es objeto de seguimiento en los Grupos 1, 2 y 3, mientras que para todos los países del Grupo 4 constituye una obligación. En 2013 se han adoptado medidas para garantizar que los países del Grupo 4 cumplan ese requisito (véase la Parte 2 del 17.º Informe de situación, documento CX/CAC 13/36/14).

Efecto 2-1 – Los países con derecho a recibir ayuda del Fondo presentan observaciones por escrito a las reuniones del Codex

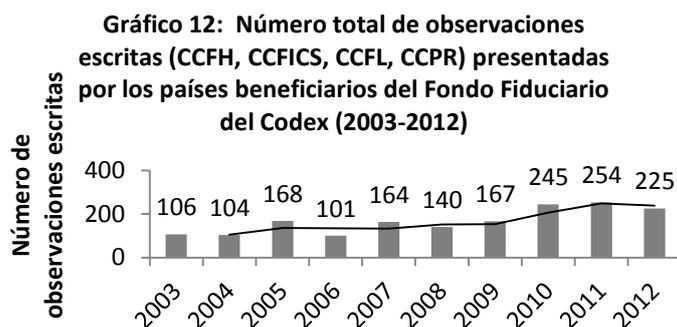
Pregunta de seguimiento	¿Cómo evoluciona la participación de los países con derecho a recibir ayuda del Fondo en la labor del Codex?
Indicador	Presentación de observaciones por escrito a los comités del Codex por parte de los países con derecho a recibir ayuda del Fondo
Valoración general de los avances	No satisfactoria. Ha aumentado la cantidad de observaciones por escrito presentadas por los países del Fondo Fiduciario, pero las diferentes regiones utilizan este método de participación en el Codex de forma muy desigual y el número de países que lo emplean no ha cambiado significante.

Los datos relativos a las observaciones escritas presentadas por las economías⁴ en desarrollo y en transición[2] a cuatro comités del Codex (CCFH, CCFL, CCPR y CCFICS) en el periodo comprendido entre 2003 (antes del inicio del Fondo Fiduciario del Codex) y 2012 se convirtieron en forma de tabla. Para hacer el seguimiento se eligieron estos comités porque son a los que los países del Fondo Fiduciario suelen asignar mayor prioridad.

Se produce un «repunte» claro del número total de esas observaciones en 2010. Luego, el total de observaciones escritas se mantuvo en niveles relativamente estables a lo largo de 2011 y 2012.

El número de países que presentaron observaciones por escrito también se mantuvo relativamente estable entre 2003 y 2008 (una media de 26 de 140 países). Se observó un aumento en 2009, cuando 30 países presentaron observaciones por escrito. En 2012 se alcanzó el número más alto de países con 34.

⁴ Se incluyeron todos los países que han reunido en alguna ocasión los requisitos para recibir ayuda del Fondo. No se incluyeron los países de la Región de Europa del Codex que son miembros de la Unión Europea o entraron a formar parte de la misma con posterioridad a 2002, porque en relación con un gran número de temas del programa de los comités del Codex la Unión Europea presenta observaciones por escrito conjuntas, en nombre de todos los países miembros. Cada vez que en una nota a pie de página de un informe sobre una reunión del Codex se indicaba que un país había presentado observaciones escritas acerca de un tema específico del programa, esa información se introducía en una tabla de Excel que incluía datos sobre el país, la región, el año, el nombre y periodo de sesiones del comité, el tema del programa y la signatura del documento en cuestión. .



Efecto 2-2 – Los países con derecho a recibir ayuda del Fondo presentan solicitudes completas a tiempo

Pregunta de seguimiento	¿Están los países con derecho a recibir ayuda del Fondo aumentando su capacidad para planificar y solicitar la ayuda que necesitan para participar en los comités del Codex?
Indicador	Porcentaje de los países con derecho a recibir ayuda del Fondo que envían la solicitud debidamente cumplimentada y están al día con la presentación de los informes que deben remitir antes del 31 de octubre y de mediados de enero
Valoración general de los avances	Muy insatisfactoria. Solo el 12,5 % de los países habían presentado solicitud debidamente cumplimentada y estaban al día con los informes que debían remitir antes del 31 de octubre de 2012. A 15 de enero de 2013, únicamente el 52% de las solicitudes presentadas por los países estaban debidamente cumplimentadas.

El proceso de presentación de solicitudes de 2012 sirvió para establecer la primera base de referencia para este indicador. El plazo de presentación de solicitudes para el proceso de tramitación de ayuda para 2012 fue el 31 de octubre de 2011. En 2012 reunían las condiciones para presentar solicitud de ayuda 97 países, de los que, 71 acabaron solicitándola. Al 15 de enero de 2012, 36 países habían presentado la solicitud debidamente cumplimentada y estaban al día con sus obligaciones de presentación de informes al Fondo Fiduciario mediante el sistema en línea. Esto significa que a mediados de enero de 2012 solo el 51% de los países habían completado el proceso de presentación de solicitudes.

La fecha límite del proceso de presentación de solicitudes para recibir ayuda en 2013 fue el 31 de octubre de 2012. En 2012 reunían las condiciones para presentar solicitud 92 países; de estos, 56 acabaron solicitándola. Antes de que expirara el plazo límite del 31 de octubre de 2012, solo 7 países (el 12,5%) habían presentado su solicitud debidamente cumplimentada y estaban plenamente al día con sus obligaciones en materia de presentación de informes. A 15 de enero de 2013, los países que cumplían ambos requisitos eran 29 (el 52%).

Los porcentajes son muy bajos y la situación no parece estar mejorando. En el proceso de presentación de solicitudes para recibir ayuda en 2012 se instituyó una nueva política consistente en no aceptar las solicitudes de los países que no estuvieran totalmente al día con sus obligaciones en materia de presentación de informes, lo que hizo que el proceso se alargara mucho más que antes y que la Secretaría del Fondo Fiduciario tuviera que aumentar considerablemente el tiempo dedicado a hacer el seguimiento de las solicitudes. Se pensaba que, de ese modo, los países iban a «comprender» de cara al proceso de presentación de solicitudes para 2013 y que, al expirar el plazo del 31 de octubre de 2012, se produciría un aumento del número de solicitudes debidamente cumplimentadas y de informes presentados puntualmente. Pero no fue así, y el proceso de presentación de solicitudes para 2013 volvió a suponer para la Secretaría del Fondo una inversión de tiempo considerable.

A pesar de los nueve años que el Fondo lleva funcionando, durante los cuales los países han tenido que presentar solicitudes anuales utilizando el mismo procedimiento y respetando los mismos plazos, no parece que haya mejorado la capacidad nacional para planificar y solicitar ayuda del Fondo Fiduciario de una forma eficaz y oportuna.

Efecto 2-3 – Capacidades institucionales de los países

Pregunta de seguimiento	¿Logran los países tener la suficiente capacidad institucional para respaldar una participación efectiva en las reuniones del Codex?
Indicador	Calidad de los preparativos, la participación y el seguimiento posterior a las reuniones, según se notifica o describe en los informes que los participantes deben presentar
Valoración general de los avances	No satisfactoria. Antes de que el Fondo Fiduciario del Codex llegue a su fin, hay que fortalecer aún más la capacidad institucional de los países para respaldar una participación efectiva en las reuniones del Codex.

Todos los participantes que reciben la ayuda del Fondo para asistir a las reuniones y grupos de trabajo del Codex deben presentar un informe a través del sistema en línea desarrollado, experimentado y cuyo uso se institucionalizó en 2009. El modelo de informe en línea puede consultarse en la dirección⁵: <http://www.who.int/foodsafety/codex/trustfundapplication/en/index.html>. Los datos del sistema en línea se compilan y analizan todos los años y se presentan en las evaluaciones de los informes de los participantes que se publican en el sitio web del Fondo Fiduciario del Codex. Actualmente están disponibles los informes relativos a todos los periodos de presentación de informes de 2005 a 2009.⁶ En el momento de redactar el presente informe se estaba finalizando la evaluación de los informes de los participantes correspondientes al año civil 2010, que se publicará en el sitio web del Fondo Fiduciario antes del 36.º periodo de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius.

El conjunto completo de los informes de los participantes relativos a 2011 no estuvo disponible hasta el cierre del proceso de presentación de solicitudes para 2013 (la aceptación de las solicitudes presentadas por los países para obtener ayuda en 2013 depende de que estén al día con la presentación de todos los informes de los participantes correspondientes al periodo comprendido entre julio de 2011 y agosto de 2012). Por consiguiente, la evaluación de los informes de los participantes correspondientes al año civil 2011 está en curso y se utilizará para realizar el seguimiento de los informes en 2013.

Los datos y la información necesarios para dar cuenta de este indicador se han tomado del análisis de los informes obligatorios de los participantes presentados entre agosto de 2007 y diciembre de 2010, que corresponde al periodo durante el que se instituyó el uso de un modelo de informe normalizado que permite una comparación de datos más fiable. En aras de la simplicidad, los datos presentados se han dividido en tres periodos: 2008, 2009 y 2010.

En líneas generales, la preparación previa, la participación y el seguimiento posterior a las reuniones han evolucionado lentamente, tanto en calidad como en cantidad, experimentando pequeños cambios. En la actualidad más del 90% de los participantes declaran que antes de asistir a las reuniones del Codex tiene lugar un proceso de preparación de algún tipo. Sin embargo, los indicios de participación efectiva en las reuniones del Codex aún son provisionales y el número de asistentes que notifican formas diferentes de participación activa es relativamente bajo. Los indicios de repercusiones positivas a nivel nacional son algo más sólidos, especialmente en cuanto a los efectos notificados en las esferas señaladas en las

⁵ Véase el enlace siguiente: <http://www.who.int/foodsafety/codex/trustfundapplication/en/index.html>.

⁶ Véase el enlace siguiente: <http://www.who.int/foodsafety/codex/trustfundprogress/en/index.html>.

recomendaciones relativas al seguimiento de las reuniones del Codex y a la elaboración de normas nacionales. Esta información tendría que confirmarse mediante una labor de verificación independiente a nivel nacional que podría realizarse en algunos países durante la fase final de la evaluación del proyecto.

Preparativos antes de las reuniones

Se observan algunos cambios entre 2008 y 2009, cuando aumentó en un 9% el número de los participantes que informaron de que se había realizado algún tipo de proceso preparatorio antes de la participación en la reunión (82% en 2008 y 93% en 2009). Este porcentaje se vio confirmado en 2010, año en que el 94% de los participantes dieron cuenta de la realización de un proceso preparatorio a nivel nacional. A lo largo de los años las formas más habituales de prepararse han consistido en la celebración de reuniones del Comité Nacional del Codex, el intercambio de documentos sobre el Codex y las reuniones presenciales de los interesados. El motivo principal que solían aducir los participantes para justificar la ausencia de proceso preparatorio era que se trataba de la primera vez que participaban.

Participación durante las reuniones

Entre 2008 y 2009 también se observan cambios en el porcentaje de participantes que notificaron haber logrado participar activamente en las reuniones del Codex (78% en 2008 y 88% en 2009). Ese porcentaje se redujo ligeramente en 2010 (86%). El hecho de que fuera la primera participación fue el motivo más aducido para justificar el que no se participara activamente. En general, los participantes que asisten a más de una reunión dan cuenta de intervenciones más numerosas y de distinto tipo en todas las categorías (número de intervenciones, participación en reuniones de trabajo informales, participación en reuniones de coordinación regionales y subregionales, etc.).

La aportación de datos científicos y técnicos al proceso de establecimiento de normas del Codex ha evolucionado poco o nada a lo largo del periodo examinado. En 2008 el 18% de los participantes informó de que habían aportado datos científicos o técnicos. Luego ese porcentaje se redujo al 9% en 2009 y se mantuvo constante en 2010. Cabe suponer que los participantes quizá «inflaron» ese 18% notificado en 2008 porque en aquel entonces no comprendían claramente lo que se entendía por «datos científicos y técnicos» que pudieran emplearse en el proceso de establecimiento de normas.

Procesos y efectos posteriores a las reuniones

Cuadro 1

Efectos de los procesos posteriores a las reuniones a nivel nacional

	2008	2009	2010
Recomendaciones para el seguimiento	46%	90%	76%
Elaboración de normas nacionales	31%	57%	58%
Cambios en la legislación y reglamentación alimentarias	19%	30%	39%
Cambios en los sistemas de inocuidad alimentaria	4%	25%	32%
Cambios en la infraestructura del Codex	17%	17%	20%

El cuadro 1 indica que la participación en las reuniones del Codex parece estar contribuyendo a que se produzcan cambios positivos a nivel nacional. Especial interés revisten los aumentos, entre 2008 y 2009, del porcentaje de participantes que declararon que los procesos posteriores a las reuniones del Codex a nivel nacional daban lugar a recomendaciones para el seguimiento, la elaboración de normas nacionales, cambios en la legislación y reglamentación alimentarias y cambios en los sistemas de inocuidad de los alimentos. Los datos de 2010 confirmaron esos aumentos.

Los principales interesados que intervenían en los procesos posteriores a las reuniones eran órganos gubernamentales, que representaron el 87% de todos los interesados tanto en 2009 como en 2010. Sin embargo, los datos de 2010 indican que los interesados de otros ámbitos (industria alimentaria, consumidores, organizaciones internacionales, medios de comunicación y centros de investigación) están cada vez más implicados en esos procesos a nivel nacional. Podría tratarse de una novedad alentadora, aunque los datos de 2011 y años posteriores habrán de confirmar esa tendencia.

Efecto 2-4 – Los participantes en las actividades de desarrollo de la capacidad aplican los conocimientos adquiridos

Pregunta de seguimiento	¿Aplican los participantes en las actividades de desarrollo de la capacidad los conocimientos adquiridos para fortalecer su contribución al establecimiento de normas del Codex?
Indicador	Porcentaje de participantes en las actividades de desarrollo de la capacidad que declaran aplicar los conocimientos adquiridos en esas actividades
Valoración general de los avances	Este indicador se evaluará en 2013 (es decir, con el seguimiento de las actividades de desarrollo de la capacidad ejecutadas en 2012 que se llevará a cabo en 2013/2014, para dejar pasar tiempo suficiente desde la realización de la actividad en cuestión) y se incluirá en los informes de seguimiento relativos a 2013 y 2014.

Efecto 3-1 – Los datos científicos de los países con derecho a recibir ayuda del Fondo Fiduciario contribuyen a los debates del Codex

Pregunta de seguimiento	¿Contribuyen los datos científicos generados al proceso de adopción de decisiones en el marco del Codex?
Indicador	Decisiones del Codex adoptadas en los comités pertinentes que están basadas en un mayor volumen de datos científicos generados gracias a los proyectos financiados por el Fondo Fiduciario
Valoración general de los avances	Este indicador se evaluará en la reunión del Codex correspondiente que tendrá lugar al menos seis meses después de la presentación del informe final del proyecto sobre la presencia de micotoxinas en el sorgo, junto con los datos y resultados de la evaluación que se comunicarán en el informe de seguimiento del año en cuestión.

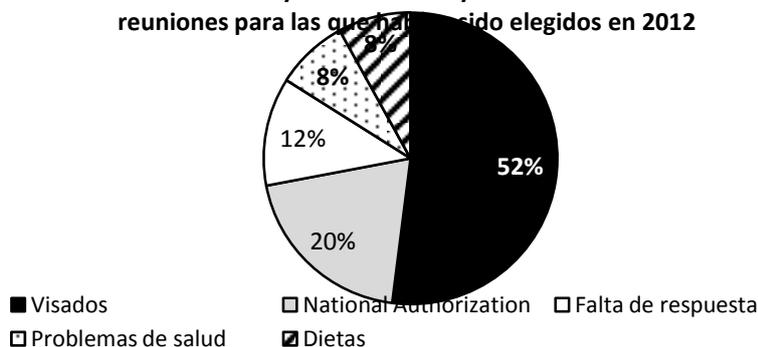
Administración 1 – Participantes a los que se ha concedido ayuda del Fondo y no asisten a las reuniones previstas

Pregunta de seguimiento	¿Están los procedimientos administrativos del Fondo Fiduciario adaptados a las necesidades y realidades de sus beneficiarios?
Indicador	Porcentaje de participantes que han obtenido la ayuda del Fondo y no asisten a la reunión prevista por algún motivo
Valoración general de los avances	Satisfactoria por lo que se refiere a las cuestiones que están bajo el control del Fondo Fiduciario del Codex. El objetivo de 2013 será reducir los casos de no asistencia por motivos relacionados con las dietas y la falta de respuesta. Insatisfactoria en relación con los problemas de visado, las anulaciones por motivos de salud y la imposibilidad de conseguir las autorizaciones nacionales, porque son factores que ocasionan pérdidas al Fondo Fiduciario debido a los billetes inutilizados.

En 2012 la Secretaría del Fondo Fiduciario del Codex instituyó un procedimiento para hacer el seguimiento de las razones por las que los participantes a los que el Fondo concedía ayuda no asistían a la reunión del Codex para la que ese apoyo estaba destinado.

Los resultados del año civil 2012 pueden consultarse en el gráfico 13. Los problemas relacionados con el visado provocaron más de la mitad de los casos de no asistencia. El no haber recibido la autorización nacional para asistir a la reunión representaba el 20% y la falta de respuesta a las comunicaciones del Fondo Fiduciario⁷ para administrar oportunamente los viajes, el 12 %.

Gráfico 13: Porcentaje de participantes a los que se concedió la ayuda del Fondo y no asistieron a las reuniones para las que habían sido elegidos en 2012



El restante 16% se dividía en partes iguales entre los participantes que habían anulado su participación por razones de salud y los que no habían viajado por cuestiones relacionadas con la recepción de las dietas antes del viaje.

Administración 2 – Satisfacción de los beneficiarios

Pregunta de seguimiento	¿Es suficientemente receptiva la administración del Fondo Fiduciario del Codex?
Indicador	Porcentaje de beneficiarios satisfechos de la administración del Fondo
Valoración general de los avances	Este indicador se evaluará en 2013 y se incluirá en el informe de seguimiento relativo a ese año.

Recopilar datos para este indicador requirió modificar el modelo en línea utilizado por los participantes para enviar los informes obligatorios a la Secretaría del Fondo Fiduciario del Codex. El informe revisado, cuyo uso se ha instaurado en el 2013, incluye nuevas preguntas acerca del grado de satisfacción con la administración del Fondo Fiduciario. Los resultados parciales iniciales se incluirán en el informe de seguimiento relativo a 2013.

⁷ Ni el participante elegido ni el Punto de Contacto del Codex respondieron a las comunicaciones de la Secretaría de la CTF en el plazo final de dos semanas antes del inicio de la reunión.

Gestión 1 – Satisfacción de las partes interesadas

Pregunta de seguimiento	¿Es el Fondo Fiduciario suficientemente sensible a las necesidades de los Estados Miembros del Codex para promover una participación amplia y efectiva en los trabajos del Codex?
Indicador	Porcentaje de partes interesadas en el Fondo Fiduciario del Codex que están satisfechas con la gestión del Fondo
Valoración general de los avances	Tasa de respuesta muy insatisfactoria. Un pequeño número de encuestados del grupo de beneficiarios interesados notificaron los resultados correspondientes, mientras que no hubo ninguna respuesta del grupo de Estados Miembros del Codex. Los resultados provenientes de los grupos que contestaron fueron satisfactorios, puesto que se alcanzó la puntuación media de 4 que se había fijado como objetivo; sin embargo, dos países donantes en particular expresaron preocupación por varios aspectos que habrá que abordar.

En 2012 se elaboró y repartió un cuestionario para recopilar datos sobre el grado de satisfacción de las partes interesadas con la gestión del Fondo Fiduciario del Codex. El cuestionario constaba de ocho preguntas relacionadas con la gestión, la comunicación, la pertinencia, la capacidad de adaptación, la asignación de recursos y la financiación del Fondo Fiduciario. Para responder a las cuestiones planteadas se utilizó una escala de cinco grados y el objetivo era alcanzar una puntuación media general de 4.

Las cuestiones planteadas eran las siguientes (las puntuaciones promedio de cada pregunta correspondientes a los dos grupos de interesados encuestados se presentan en el gráfico 14):

- P1 – El Fondo Fiduciario del Codex está administrado de forma estratégica.
- P2 – El Fondo Fiduciario da a conocer sus actividades de forma eficaz.
- P3 – El Fondo Fiduciario da a conocer sus resultados de forma eficaz.
- P4 – El Fondo Fiduciario es pertinente respecto de las necesidades de participación en el Codex de los países en desarrollo y con economías en transición.
- P5 – El Fondo Fiduciario consigue adaptarse a las necesidades cambiantes de los países en desarrollo y con economías en transición respecto de la participación en el Codex.
- P6 – El Fondo Fiduciario asigna adecuadamente los recursos para ayudar a los países en desarrollo y con economías en transición a participar de forma más efectiva en el Codex.
- P7 – El Fondo Fiduciario dispone de financiación suficiente.
- P8 – En general estoy satisfecho con el Fondo Fiduciario del Codex.

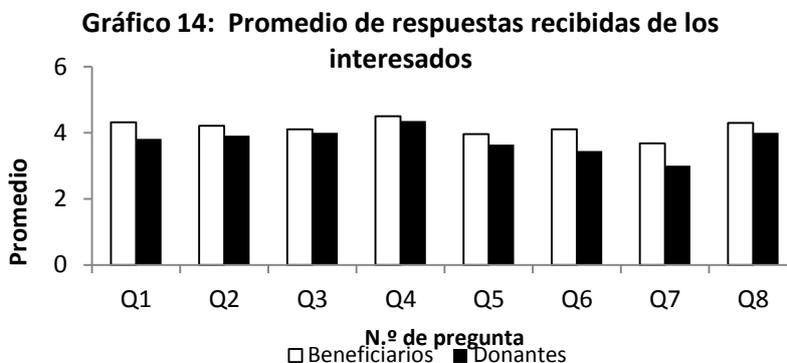
El cuestionario se envió a los tres grupos de interesados siguientes:

- 1) Países beneficiarios (todos los países que tienen o han tenido derecho a recibir la ayuda del Fondo) – 147 países.
- 2) Países donantes (todos los países que en alguna ocasión han hecho contribuciones en efectivo o en especie al Fondo Fiduciario) – 15 Estados Miembros y una organización miembro.
- 3) Todos los Estados Miembros del Codex que no son países beneficiarios ni donantes del Fondo – 21 países.

Con la excepción del grupo de interesados donantes, las tasas de respuesta fueron muy bajas, tal como se indica a continuación:

- Países beneficiarios: 28 respuestas recibidas de un total de 147 cuestionarios enviados (19%).
- Países donantes: 11 respuestas recibidas de un total de 16 cuestionarios enviados (68,7%).
- Otros Estados Miembros del Codex: 0 respuestas recibidas de un total de 21 cuestionarios enviados (0%).

El promedio de las respuestas dadas a todas las cuestiones por parte de los dos grupos de interesados encuestados fue de 4, lo que indica que, al parecer, la gestión del Fondo Fiduciario satisface en general a las partes interesadas. El promedio de las respuestas dadas a todas las cuestiones por parte del grupo de interesados beneficiarios fue de 4,15, mientras que el correspondiente al grupo de interesados donantes fue de 3,77.



Los grupos tanto de beneficiarios como de donantes asignaron las puntuaciones promedio más altas a la cuestión relativa a la pertinencia del Fondo respecto de las necesidades de los países para participar en el Codex.

Ambos grupos dieron puntuaciones bajas a las cuestiones de si el Fondo Fiduciario disponía de suficiente financiación y si conseguía adaptarse a las necesidades cambiantes de los países para ayudarlos a participar de manera más efectiva en el Codex. El grupo de interesados donantes otorgó una puntuación baja a la cuestión de si el Fondo asignaba adecuadamente los recursos para ayudar a los países en desarrollo y con economías en transición a participar de manera más efectiva en el Codex. El grupo de donantes también asignó puntuaciones medias inferiores a 4 a las cuestiones sobre la gestión estratégica del Fondo y la difusión de sus actividades.

Consecuencias para la gestión

Nivel de resultados	Prioridad	Problema	Medidas previstas en 2013/2014
Efecto 2 (Fortalecimiento de la participación)		Escasa utilización de observaciones por escrito como medio de participar en el Codex	1. La FAO y la OMS seguirán incluyendo y perfeccionando los módulos de capacitación sobre la formulación y el uso de observaciones escritas en sus actividades de fomento de la capacidad.
		Escaso cumplimiento de los plazos y criterios para la aceptación de solicitudes	2. La Secretaría del Fondo y los oficiales regionales de la FAO y la OMS reforzarán las comunicaciones sobre las expectativas remitidas a los puntos de contacto del Codex cuando tenga inicio el proceso de presentación de solicitudes para 2014.
		La capacidad de participación efectiva sigue siendo escasa	3. La Secretaría del Fondo, la FAO y la OMS determinarán cuáles son las regiones y países en las que sigue existiendo escasa capacidad y estudiarán opciones para fortalecerla mediante actividades selectivas de desarrollo de la capacidad.
Efecto 1 (Ampliación de la participación)		Disminución general de la participación de los países en desarrollo en el Codex	4. LA FAO, la OMS, la Secretaría del Codex y el Fondo Fiduciario seguirán elaborando y distribuyendo encuestas para comprender los motivos de esa menor participación.
		Disminución del número de países que cumplen plenamente el requisito de aportar financiación de contrapartida	5. La Secretaría del Fondo suspenderá la ayuda a los países del Grupo 4 que no aporten financiación de contrapartida en 2012 (medida aplicada), dándoles la posibilidad de volver a presentar solicitud en 2014 tras haber examinado la participación en 2013. 6. La FAO, la OMS y el Fondo Fiduciario organizarán grupos de debate con los países del Grupo 4 en el marco del 36.º periodo de sesiones de la Comisión del Codex Alimentario acerca de los motivos de que no se cumpla el requisito de financiación de contrapartida y de las posibles soluciones y el apoyo necesarios.
Producto 1 (Participación patrocinada)		Desequilibrio persistente en la participación de hombres y mujeres	7. La Secretaria del Fondo, la FAO y la OMS alentarán a los países a encontrar delegadas calificadas y a proponerlas como candidatas en el formulario de solicitud.

		Necesidad de aumentar el grado de satisfacción que produce la participación en las reuniones	8. Véase más arriba la medida 3.
		Consideraciones relativas al grado de satisfacción de los participantes en las actividades de desarrollo de la capacidad respecto de determinados módulos	9. Los oficiales e instructores de la FAO y la OMS recopilarán y trabajarán en las enseñanzas extraídas de las evaluaciones de las actividades de desarrollo de la capacidad para mejorar la ejecución futura.
Administración		Visados, autorizaciones nacionales y dietas	10. La Secretaría del Fondo mejorará la comunicación con los participantes y los puntos de contacto del Codex sobre las disposiciones relativas a los visados y la obtención rápida de autorizaciones nacionales.
			11. La Secretaría del Fondo seguirá dialogando con los países de acogida que afrontan la mayoría de los problemas.
			12. La Secretaría del Fondo adoptará medidas adicionales para aumentar el porcentaje de dietas pagadas a tiempo.
Gestión		Puntuaciones bajas otorgadas por algunos países interesados	13. EL Fondo Fiduciario, la FAO y la OMS organizarán intercambios de opiniones de carácter informal con los representantes de los países interesados acerca de las reuniones del Codex.
Producto/ Efecto 3 (Datos científicos)		Garantizar que los resultados del proyecto sobre la presencia de micotoxinas en el sorgo se incorporen en el proceso en curso en el seno del CCCF	14. El Fondo Fiduciario, la FAO y la OMS mantendrán el proyecto bien encaminado y dentro de los límites presupuestarios.

Leyenda: Negro: Requiere atención urgente. Gris oscuro: Seguir de cerca. Gris claro: Mantener los avances sustanciales logrados.

Anexo I

Cuestionario: Producto 1-2

Fondo Fiduciario del Codex Cuestionario sobre el grado de satisfacción de los participantes

Estimado/a participante:

Está usted asistiendo a esta reunión del Codex con el apoyo del Fondo Fiduciario del Codex. Para que el Fondo pueda hacer el seguimiento del grado de satisfacción de los beneficiarios respecto de su participación en las reuniones del Codex, le agradeceríamos que tenga la amabilidad de responder al cuestionario que figura a continuación y lo devuelva debidamente cumplimentado al representante del país anfitrión de esta reunión del Codex antes de que el encuentro finalice. Sus respuestas, que permitirán al Fondo Fiduciario dar cuenta del grado de satisfacción de los beneficiarios respecto de su participación en las reuniones del Codex, se incorporarán en los informes anuales de seguimiento del Fondo tras haber sido compiladas con todas las demás de modo que ni la persona ni el país resulten identificables.

Seleccione, para cada una de las afirmaciones que figuran a continuación, la puntuación que mejor se adapte a su valoración TRAZANDO UN CÍRCULO ALREDEDOR DEL NÚMERO APROPIADO.

Cualquier observación será bienvenida.

Gracias por sus comentarios
Secretaría del Fondo Fiduciario del Codex

Nombre:
País:

Preparativos para la reunión	Calificación				
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. Recibí los documentos de trabajo con suficiente antelación antes de la reunión.	1	2	3	4	5
2. Cuando llegué a la reunión me sentía suficientemente preparado.	1	2	3	4	5
3. Comprendía claramente la posición o posiciones de mi país sobre los distintos temas del programa.	1	2	3	4	5
4. El tema o temas de la reunión guardaba(n) relación con el trabajo que realizo a nivel nacional.	1	2	3	4	5

5. *Observaciones sobre los preparativos:*

--

Participación en la reunión	Calificación				
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
6. He comprendido plenamente los procedimientos* adoptados en la reunión.	1	2	3	4	5
7. He comprendido plenamente el proceso de debate/negociación adoptado en la reunión.	1	2	3	4	5
8. Me sentía capaz de defender adecuadamente las posiciones de mi país en la reunión.	1	2	3	4	5

9. Estaba en condiciones, si hubiese sido necesario, de modificar las posiciones nacionales durante la reunión, o bien disponía de mecanismos claramente definidos para consultar a las autoridades nacionales con el fin de modificar las posiciones de mi país.	1	2	3	4	5
10. Estoy satisfecho de mi capacidad para establecer redes con otros delegados e interesados en el marco del proceso de debate/negociación adoptado durante la reunión.	1	2	3	4	5
11. Me sentía capaz de satisfacer las expectativas de mi país en relación con esta reunión.	1	2	3	4	5

* Se entiende que este término se refiere a los procedimientos del Codex descritos en el Manual de Procedimiento de la Comisión del Codex Alimentarius.

12. *Observaciones sobre los preparativos:*

--

Seguimiento de la reunión	Calificación				
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
13. Recomendaré que mi país envíe a un delegado al próximo periodo de sesiones de este comité.	1	2	3	4	5
14. Formularé recomendaciones a la administración de mi país en relación con los resultados de la reunión.	1	2	3	4	5
15. Si ha contestado afirmativamente a la casilla 14, sírvase facilitar información adicional al respecto: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué recomendaciones formulará? • ¿De qué manera las formulará? • ¿A quién dirigirá esas recomendaciones? 					

16. *Observaciones sobre el seguimiento:*

--

Observaciones generales

17. ¿Cómo puede aumentarse la eficacia con la que su país participa en las reuniones del Codex?

--

18. *Otras observaciones:*

--

Anexo II

Cuestionario: Producto 2-2

Nota para el instructor - Plantilla/preguntas propuestas – Por favor, tenga en cuenta que cuando el texto está en cursiva el equipo de capacitación debe utilizar esas ideas para adaptar el formulario al taller específico previo al periodo de sesiones de que se trate.

Título del taller	<i>[Insertar el título del taller]</i>
Objetivos del taller	<i>[Insertar los objetivos del taller]</i>

NOMBRE DE SU PAÍS: _____

Estimado/a participante:

Le damos las gracias de antemano por disponerse a cumplimentar el formulario de evaluación del taller. Sus observaciones serán de gran ayuda para mejorar los talleres sobre este tema y llevar a cabo otras actividades futuras en la región.

Las afirmaciones siguientes se refieren a su grado de satisfacción con el curso. Asígneles una puntuación según una escala de 1 a 5, en la que 1 equivale a «No estoy de acuerdo» y 5 a «Estoy totalmente de acuerdo». Si la afirmación no es pertinente para el curso al que ha asistido, marque la opción «n. a.» («No es aplicable»).

1. Administración y organización del taller	1	2	3	4	5	n. a.
Las disposiciones de viaje fueron satisfactorias						
Los locales donde se llevó a cabo el taller favorecían el aprendizaje						
El taller estuvo bien organizado						

Añada cualquier observación específica que contribuya a mejorar el taller en general.

2. Objetivos del taller	1	2	3	4	5	n. a.
Los objetivos del curso estaban explicados con claridad						
¿En qué medida se han alcanzado los objetivos del taller?						
<i>[Inserte el obj. 1]</i>						
<i>[Inserte el obj. 2]</i>						
<i>[Inserte el obj. 3]</i>						
<i>Etc.</i>						

3. Enseñanzas del taller	1	2	3	4	5	n. a.
El tema del taller era pertinente para promover la utilización de las normas del Codex y garantizar una participación efectiva en el mismo						
El taller era pertinente para lo que se necesita en el lugar donde trabajo						
La formación impartida por los instructores era de gran calidad						
El material del taller me ayudó a comprender el curso						

Hubo tiempo suficiente para celebrar debates de grupo y formular preguntas
<p>Confío en que voy a ser capaz de ... <i>(el equipo de capacitación debe insertar aquí algunas de las competencias o destrezas clave que se supone que el alumno debe haber adquirido gracias al taller) (añadir una afirmación por separado para cada competencia o destreza)</i></p> <p><i>He aquí dos ejemplos orientativos sobre cómo redactar estas afirmaciones:</i></p> <p><i>Confío en que voy a ser capaz de preparar una propuesta para emprender el trabajo sobre una nueva norma regional;</i></p>
<p><i>Confío en que podré obtener datos científicos en apoyo de las posiciones de mi país en los trabajos del Codex</i></p>

4. ¿Cuál de las siguientes sesiones del taller le fueron más útiles?	Muy útil	Útil	Indiferente	No muy útil	Totalmente inútil
[insertar los títulos de cada sesión, incluidas las presentaciones y las actividades de los grupos de trabajo]					
[título de la sesión]					
[título de la sesión]					

5. Sírvase anotar los tres mensajes más importantes que ha asimilado gracias a este taller

6. ¿Qué otros temas recomendaría para los futuros talleres que se celebren antes de las reuniones de los comités coordinadores regionales? ¿Por qué?

7. Otras observaciones: